

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA N° VJ-VGC-MC-015-2014, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL OTROSÍ No. 2 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0110-OP-1995, PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCION DE CALLES DE SALIDA RAPIDA.

ANEXO No.2

CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Ciudad y Fecha

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ciudad

Apreciados señores:

Los abajo firmantes manifestamos a través de este documento que hemos convenido asociarnos en consorcio () Unión Temporal (), para participar en la invitación pública de Mínima Cuantía **VJ-VGC-MC-015-2014**, cuyo objeto consiste en: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE:

1. LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) CALLES DE SALIDA RÁPIDA EN LA PISTA 13L DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO “LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO”.
2. LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ADELANTAR LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE TRAMOS ESPECÍFICOS DE LAS CALLES DE RODAJE A, B, C, D, F Y J EN LA PISTA 13L DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO “LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO”.
3. LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE POSIBLES CALLES DE RODAJE DE INTERCONEXIÓN ENTRE LAS CALLES DE RODAJE A Y F, EN LA PISTA 13L DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO “LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO”.
4. LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) CALLE DE SALIDA RÁPIDA Y LA ADECUACIÓN DE LA CALLE DE RODAJE D COMO CALLE DE SALIDA RÁPIDA EN LA PISTA 13R DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO “LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO”.

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio () Unión Temporal () será igual al término de la ejecución del contrato y un año más.
2. El consorcio () Unión Temporal () está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN O NIT	% DE PARTICIPACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA N° VJ-VGC-MC-015-2014, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL OTROSÍ No. 2 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0110-OP-1995, PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCION DE CALLES DE SALIDA RAPIDA.

En el caso se uniones temporales se deberá señalar las actividades que ejecutará cada uno de los integrantes:

INTEGRANTES	FUNCIONES A DESARROLLAR

3. El representante del consorcio () Unión Temporal () es: ----- identificado con C.C. No. ----- de ---- quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.
4. La responsabilidad de los integrantes del consorcio () Unión Temporal () es solidaria de conformidad con el artículo 7° de la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en ----- a los -----días del mes de ----de -----
Atentamente

(Incluir firma de cada integrante de la Estructura Plural)